

## **SESION ORDINARIA N°141 CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL**

En Ránquil, a 02 de Noviembre del 2020, y siendo las 15:39 horas se da inicio a la Sesión Ordinaria N°140 del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la sesión, el Presidente Titular Sr. José Benito Bravo Delgado.

Asisten los siguientes concejales:

Sr. Felipe Rebolledo Sáez.  
Sr. Jorge Aguilera Gatica.  
Sr. Claudio Rabanal Muñoz.  
Sr. Eladio Cartes García.  
Sr. Leonardo Torres Palma.  
Sr. Víctor Rabanal Yevenes

Secretario Municipal: Sr. José Alejandro Valenzuela Bastias, presente en forma online.  
Director de Control: Sr. Agustín Muñoz

### **1.- Aprobación de Actas**

- Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N°140 del 26 de Octubre del 2020.

Sr. Alcalde somete a votación:

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba  
Sr. Jorge Aguilera : Aprueba  
Sr. Claudio Rabanal : Aprueba  
Sr. Eladio Cartes : Aprueba  
Sr. Leonardo Torres : Aprueba  
Sr. Víctor Rabanal : Aprueba  
Sr. Alcalde : Aprueba

**Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Acta de Sesión Ordinaria N°140, del Concejo Municipal de fecha lunes 26 de Octubre del 2020.**

**2.- Correspondencia: No hay**

**3.- Aprobación del. Padem.**

Sr. Alcalde: Hemos recibido en el Concejo, un par de jornadas en la cual se explicito el Padem y las iniciativas propuesto para el 2021, se también, que se ha reunido la comisión de Educación del Concejo en un par de ocasiones a saber , que también la información fue socializada y entregada al COSOC, se han seguido todos los pasos para ya tener un Padem mas acotado y poder decidirlo el día de hoy, se que hubieron un par de inserciones al Padem, no se si en lo financiero y me imagino en lo Técnico Pedagógico.

Sr. Pedro Romero: En el Padem que se les entrego teníamos contemplado 20 iniciativas a las cuales se incorporaron dos, que corresponden a la Iniciativa N° 5 y la N°22, que tienen que ver esencialmente con la actividad del Medio Ambiente, del diseño de huertos y trabajo de los estudiantes con el área medio ambiental, ahora recordar que en el contexto que hemos estado de pandemia, y que en los meses de Abril a Junio, quien habla junto a la Sra. Viviana Gallegos, estuvimos trabajando en cada una de las unidades educativas y se trabajo con la presencia del Director, un Asistente y un Apoderado, entonces se hizo el levantamiento de información correspondiente, y después posteriormente se hicieron los trabajos que corresponden según la normativa con el Cosoc y con Uds., principalmente las presentaciones previas y posteriormente con la comisión de Educación. El Padem en términos de estructura presenta la misma proyección de matrícula para próximo año, hay un cambio no más allá de 10 a 15, por lo tanto, tenemos que ser bastante moderados en términos de lo que se proyecta y los gastos que podemos incluir en una situación de arrastre de la pandemia, la estructura de los cursos se fusionaron en algunas situaciones por la baja matricula en algunos establecimientos y en algunos niveles más que otros, pero en general la tendencia es más o menos la misma. Recordar también al Honorable Concejo que por normativa nuestros docentes pasaron a la titularidad, por lo tanto, algunos que antes eran a Contrata, ahora son de planta, eso lo indicaba la ley, así que lo que Uds. tienen en su mano es un instrumento que fue trabajado en la medida y dentro de los márgenes y del contexto actual que estamos viviendo.

Sr. Benjamín Maureira: Bueno Don Pedro ya dio las explicaciones de las dos modificaciones que se le hicieron a las iniciativas, también se hizo llegar acá un monto que se incorporo a la proyección de ingresos del Dpto. de Educación para el año 2021, que alcanza a la cifra de M\$272.000.- dejar establecido que obviamente que este no es el monto oficial del déficit estructural que tiene el sistema de Educación en nuestra Comuna, pero de acuerdo a la situación financiera del Municipio es lo que usualmente se hace, fijar un monto incorporarla al Padem y si se presenta el un mayor déficit anual, que realmente ocurre en los meses de Octubre o Noviembre, esto se normaliza a través de una Modificación Presupuestaria. Señalar también que tuvimos la reunión en la que participo uno de los Srs. Concejales en forma presencial , donde se desarrollaron una serie de análisis de dudas e inquietudes que habían, y elaboramos un informe de esa reunión la que entiendo ya se hizo llegar al Honorable Concejo, en general no hubo mayores cuestionamientos solo consultas las que fueron atendidas, en consecuencia estamos en disposición que el Honorable Concejo se pronuncie si Ud. llama a votar la aprobación de este Padem Sr. Presidente.

Sr. Alcalde: Don Leonardo Ud. que estuvo en la última reunión de comisión ¿quisiera aportar algo?

Sr. Leonardo Torres: Clarificarles que en general los Padem vienen estructurados desde el Ministerio, hay muchas cosas que tienen que cumplirse, porque el Ministerio impone que sea así, se vio el tema de matrículas y probablemente no vamos a tener mayores variaciones en ese tema vamos a seguir casi en la misma forma que el año anterior, por lo tanto, los gastos deberían ser más o menos parecidos, excepto por el tema de que pasaron varios profesores que estaban a contrata y ahora pasaron a hacer titular, y eso a lo mejor va a generar mayores bajas, no lo sé. El tema que a mí me preocupaba y que más nos compete a nosotros, es el tema del presupuesto, Educación nos estaba pidiendo 350 millones, y ahora acá llego la propuesta del municipio donde se acerca a 272 millones, y al final sabemos nosotros que tenemos que seguir cubriendo lo que falta a través de modificaciones presupuestarias, creo que no hay mucho que aportar a este tema.

Sr. Víctor Rabanal: La verdad es que tengo que ser súper respetuoso desde el punto de vista que Leonardo estuvo participando en el Padem y es miembro de la comisión de Educación, si bien nos entregaron un boceto inicialmente y este viernes nos entregaron este Padem en forma definitiva, sabemos que por ley el Padem debe estar aprobado antes del 15 de Noviembre, hoy estamos a 2 y nos quedan 13 días para poder aprobar. Siempre recuerdo que los Padem eran bastante discutidos desde el punto de vista de que se buscaba siempre lo mejor e insertar los puntos que nosotros estimábamos que era conveniente, y en esta oportunidad eché de menos eso, trabajamos fuertemente el Padem y el presupuesto en algunas instancias, creo viene apuntado en el acta para poder fijar fechas para trabajar y discutir el presupuesto, pero para mí el Padem se trabajó poco y no sé que nos urge tanto pasa poder someterlo a votación en esta instancia. Si Uds. me preguntan tengo que decir que no vengo preparado para aprobar el Padem en esta oportunidad, si logre verlo y me hace mucho eco no ver o no encuentro, estamos en tiempo de Pandemia y el Padem se elaboro ahora en tiempos de Pandemia, por lo tanto, estamos haciendo un Padem para un año normal, no logro ver yo que tengamos una carta bajo la manga para enfrentar el año escolar desde Marzo en adelante, porque si lo aprobamos esto empieza a regir desde el 1° del Enero del 2021, por lo tanto, el año escolar va a partir en marzo.. Como Comuna perfectamente podemos armar las estrategias a través del Padem como lo que están haciendo varias Municipalidades que se están preparando para enfrentar una posible pandemia, o sea, yo no lo veo reflejado, tampoco veo aquí la renovación de nuestros medios de transportes, si bien tenemos algunas licitaciones en algunos sectores importantes de la Comuna, pero en otro no los veo reflejados, no se si no está o no a alcance a encontrar ese punto, porque esto se entrego recién el día viernes esta modificación la entregaron hoy, entonces no veo cual es el apuro de poder someter esto a votación tan anticipadamente, donde no hemos discutido respecto a esto. Cuando veo la posibilidad de subvenciones en proyectos no encuentro un proyecto orientado a entregarle una Tablet, un chip con internet a algún niño que vive en una zona alejada, donde el internet tiene mala conexión, como vamos a enfrentar, cuando sabemos que hay varios móviles que ya dejaron de tener su vida útil, como el furgón amarillo que sabemos que hace tiempo ya no podría estar trasladando alumnos, de verdad a mi me preocupa eso de como enfrentamos, me alegro que se haya respetado

la ley y pasen profesores a planta jamás voy a desconocer que el Depto. que lidera Don Benjamín deje de hacer su trabajo, pero para mí falta discusión respecto a esto y me falta el instruir algún tapiz de cómo vamos a enfrentar el año escolar. Si el día de mañana sea obligación tener educación a distancia o online ¿qué vamos a hacer?, si vamos a tener iniciativas ¿en qué vamos a invertir esos recursos?

Sr. Secretario Municipal: Con respecto al trabajo sobre el Padem, resulta que en la Sesión Ordinaria N°139 en la tabla punto 5 dice: Análisis Padem 2021, y se acordó que el trabajo del Padem iba a hacer de comisiones y que iban a asistir no solo la comisión sino los Concejales que quisieran participar, ese fue el acuerdo, entonces no estamos ahora con que no se ha analizado o no se ha tocado el tema.

Sr. Víctor Rabanal: Sr. Secretario Municipal yo no estoy discutiendo eso, yo estoy poniendo mi punto de vista, y lo que digo que esto me lo acaban de llegar el día viernes.

Sr. Secretario Municipal: Porque, ese fue el acuerdo de concejo.

Sr. Leonardo Torres: Lo que tu planteas sobre el tema de cómo se está apoyando o cómo se van a apoyar a los alumnos que no tienen internet, que no tienen los teléfonos adecuados para conectarse, yo en el Concejo pasado algo les mencione de esto, de que el Depto. de Educación está invirtiendo en chip, en computadores o computadores que son usados, se los han llevado a alumnos con chip para que puedan conectarse a las clases online, o sea ha habido un trabajo enfocado a eso y hay una preocupación.

Sr. Víctor Rabanal: Leonardo se dijo en esa reunión o se dio un porcentaje, o cantidad de números versus la cantidad de alumnos.

Sr. Leonardo Torres: No, no se hablo de cantidad de recursos para dejar en caso de, pero con los recursos que hay en estos momentos se ha estado haciendo ese trabajo, pienso que tendrán que proyectarse al próximo año, porque no sabemos en qué situaciones vamos a estar, creo que peor que este, porque ya se ha visto lo que está pasando en otros países donde se han tomado malas medidas que son las mismas que está tomando Chile y vamos a quedar peor de como estábamos.

Sr. Benjamín Maureira: Señalar dos cosas, en primer término es que el documento que nosotros entregamos en la primera oportunidad fue corregido solo en un par de páginas, y el año pasado hicimos llegar unas separadas con las modificaciones de las páginas, y se nos observó que lo conveniente era que se les enviara nuevamente el Padem corregido, de manera que este año por dos páginas imprimimos nuevamente el documento definitivo, que es el que le hicimos llegar, pero que no tiene ninguna diferencia al anterior, salvo la incorporación de esas dos páginas.

Respecto a la natural y entendible preocupación del Sr. Concejales Víctor Rabanal, señalar que es entendible su inquietud, pero este Padem es una disposición legal y obliga a los municipios a presentarlo al Concejo Municipal durante el mes de Septiembre para que sea aprobado durante el

mes de Noviembre, si bien es cierto la fecha tope es el 15 de Noviembre, al estar este documento analizado, lo que pretendemos nosotros es que este a disposición del Concejo y sea aprobado dentro la fecha que el Concejo estime pertinente, se puso en tabla hoy para darle continuidad al trabajo que se hizo con la comisión, respecto a las inquietudes producto a la pandemia, señalar que están estas siendo atendidas por parte nuestra, nosotros no podemos incorporar en el Padem para el año 2021 el tema pandemia, porque en realidad es una situación sobreviniente tenemos que esperar las directrices del Ministerio del Salud y del Ministerio de Educación, Uds. saben que hay una comisión en estos momentos que está integrada por el Ministerio de Educación, Ministerio del Salud y algunas organizaciones internacionales como asesoras, y tiene el propósito de fijar de aquí a fin de año, una línea para que sea aplicable a nuestro país, y esa línea puede ser o una suspensión o un reinicio de clases de acuerdo con lo que se determine, pero cualquiera sea el escenario, nosotros tenemos que disponer obviamente, de un instrumento que determine iniciativas, dotación docente, un presupuesto, y que es necesario y para que la Municipalidad pueda aprobar el presupuesto definitivo en materia financiera, entonces nosotros estamos tratando de colaborar sabiendo que vienen todos los días situaciones sobrevinientes. También hay un tema de política contingente y que estimamos nosotros que mientras más pronto presentemos nuestro Padem y quede resuelto mucho mejor. En este momento yo formo parte de una red Nacional de Jefes de Daem, Pedro lo hace también con una red Regional de Jefes Técnicos y la información que hemos tenido por esa vía no es más que la que conocemos y hemos planteado, o sea existe un absoluto desconocimiento de que se va a resolver finalmente, pero sí la preocupación es financiera desde el punto de vista de que tenemos que tener ordenado y planificado el año 2021, y por supuesto en el caso nuestro que es una comuna que siempre tenemos un déficit estructural, nos preocupa que la Municipalidad tome conocimiento de ésta situación, que está prevista, por lo tanto, podamos incorporarla a nuestro presupuesto. Ahora respecto al transporte escolar y otras materias, señalarles al Honorable Concejo que nosotros disponemos todavía hasta el año 2022 de un fondo que es el FAEP, que nos permite incorporar algunos montos para comprometer la contratación de servicio de traslado escolar que complementa lo que nosotros tenemos, por esa razón es que no nos hemos "esforzado" en cambiar el móvil amarillo, porque significa que tendría que ser comprados con recursos de la municipalidad, porque no lo podemos hacer con recursos ni de la SEP, ni del FAEP, pero si el FAEP nos permite contratar el servicio, entonces es una situación que esta ya abordada y por lo tanto el próximo año no deberíamos tener dificultades aprioris a las que hemos tenido este año, en definitiva valoro la preocupación, pero señalo que está atendida en lo que hemos ido revisando.

Y en lo que dice sobre la comunicación a los alumnos de sectores que no tiene cobertura, bueno se estamos apoyando con chip compramos a las 4 compañías que cubren la zona, y hemos ido y nos comprometimos de aquí al termino del año en \$1.700.000.- en chip, para atender a los alumnos que los establecimientos educacionales nos indicaron, aquellos que no tenían la posibilidad de no estar atendidos con la cobertura de internet, y de otra manera hemos entregado equipos nuestros en calidad de comodato, para que los alumnos puedan trabajar mientras dure la pandemia en sus casas, y en aquellos casas en que no tienen internet, les estamos entregando pendrive con la materia grabada, de manera que igual pueda verla en el equipo, que puedan tener la misma

oportunidad que los alumnos que tienen cobertura. Entonces señalar que las inquietudes que se han manifestado están atendidas, pero nosotros tenemos que estar atentos a lo que el Ministerio de Salud nos señale y por otro lado el Ministerio de Educación.

Sr. Felipe Rebolledo: En el presupuesto aparece un aporte Municipal de M\$ 272.000, pero todos los años estamos con lo mismo, que ese es un monto en realidad falso, porque el gasto real es distinto, ahora uno entiende que puede haber una diferencia por un tema contable presupuestario, pero ¿de cuánto estamos hablando de gasto real para el año 2021 en Educación de aporte Municipal? ¿Cuánto requiere de traspaso la Educación Municipal desde el municipio?

Sr. Benjamín Maureira: El dato está incorporado en la primera propuesta que nosotros señalamos en el Padem.

Sr. Agustín Muñoz: es de M\$350.000.-

Sr. Benjamín Maureira: Nosotros tenemos el orden M\$350.000.- de déficit real anual, pero señalo que ha sido una práctica de años anteriores, en el sentido que el municipio se compromete con un monto y al terminar el periodo como este año de acuerdo de los flujos que tenga, van aportar mes a mes para terminar el año, con los traspasos que son necesarios para poder cubrir el déficit. Señalar que este año, respecto al año anterior, un monto de alrededor de los M\$50.000.- inferior a lo que sería en condiciones normales, esto a propósito de la pandemia hemos tenido algunos gastos que no hemos efectuado como: poca movilidad de los vehículos, no han habido gastos en mantenimiento etc., y otras situaciones como licencias, que hemos tenido que abordar en eso habríamos hechos unos ahorros, pero no podemos garantizar lo mismo el próximo año, porque no sabemos cómo se nos presente la situación, por eso señalo que el déficit real sería de M\$350.000.- pero a esta fecha incorporamos los M\$272.000.- como una proyección de ingresos del Depto. de Educación teniendo claro sí y como Ud. lo señala que no es el monto que definitivamente se va a requerir para poder funcionar con normalidad el 2021.

Sr. Felipe Rebolledo: Yo no hago mayores objeciones quizás al Padem como instrumento, porque de alguna manera recoge lo que se ha venido trabajando en estos últimos años, pero tomando en cuenta la crisis, tomando en cuenta que incluso se está pidiendo, que los organismos públicos en este caso la Municipalidad y otros hagan rebaja de sus partidas presupuestarias, producto de que el país está experimentando una crisis. Nosotros como Municipalidad nos damos el lujo de mantener o aumentar los gastos en el caso de la Educación municipal, no he visto es este año ninguna voluntad política, por bajar la carga de aporte municipal, en el entendido que tenemos menos matrículas, que es una educación que viene a la baja, desde el punto de vista que hay otras ofertas educativas en el territorio, y además por un hecho natural que ocurre en estas Comunas Rurales obviamente hay una disminución de la población más joven, mas infantil que nos obliga a adecuar nuestro sistema de educación a esa realidad para poder ofrecer un servicio más eficiente. Yo no tengo claro si este gasto que estamos llevando a delante realmente ayuda a la educación, o solamente infla la administración de la educación, es ahí donde tengo mis reparos por el hecho de

que si la inversión fuera directa al hecho educativo, en lo personal no tendría reparo, porque mientras más educación se les dé a nuestros educando mas posibilidad que superen algunas limitaciones estructurales, que son la base de de la pobreza y del subdesarrollo intelectual, le digo derechamente que yo estoy viendo mas una bolsa de empleo que una intervención estratégica en el desarrollo de la educación Comunal.

Sr. Pedro Romero: Solamente recordarles al Honorable Concejo, que el Padem se entrego al Concejo el 14 de Septiembre, y las únicas modificaciones que se hicieron del Padem que se entrego la semana pasada, son solamente iniciativas que forman parte como observación con las que se tuvieron en las presentaciones, también con el Honorable Concejo Municipal y con la comisión de Educación, con la presencia de los Concejales que llegaron ese día. También confirmar la intervención de Don Víctor Rabanal que me parece muy interesante, las medidas establecidas en el Padem 2021 en la páginas 21 a la 23, que establecen todas las medidas que tomase el Ministerio de Educación, en un probable retorno a clases, para lo que queda del 2020 o para el 2021, como aprendo en línea, los lineamientos digital, el fortalecimiento socioemocional, y todo lo que viene en el área de la priorización curricular y especialmente en lo que tiene que ver con el tema de evaluaciones a través de distintas plataformas y así otras iniciativas que Uds. tuvieron en sus manos y que están en la pag. 133. En los Padem de las Comunas vecinas del Valle del Itata, ninguna tiene contemplada la nueva normativa que establece el Ministerio de Educación y la Seremi, en el Padem que Uds. tienen ahí, están las proyecciones que tenemos que aplicar por normativa. Las iniciativas están adecuadas a una probabilidad de que en el primer trimestre 2021 continuemos en forma online.

Sr. Benjamín Maureira: Cuando se señala que la calidad de la educación podría ser mejor, porque podremos realizar un apoyo en recursos más enfocada en realidad pudiera ser, no lo voy a discutir, señalar si que hemos hecho todos los esfuerzos, nosotros tenemos lamentablemente aquí un problema estructural y es que tenemos una matrícula escasa producto de la poca población en la Comuna, y es un hecho cierto que también tenemos un establecimiento particular subvencionado que captura una cantidad relativamente importante de 200 alumnos aproximadamente, que podrían ser alumnos del sistema, y eso le está pasando a otras Comunas también. Nosotros realizamos nuestro plan de trabajo en conformidad por lo que nos pide, por lo que podemos hacer, por lo que es la realidad de nuestra Comuna, obviamente quisiéramos hacerlo mucho mejor y tener mejores logros, ahora lenta pero sostenidamente el proceso de aprendizaje en nuestra Comuna ha ido mejorando, y obviamente los recursos son los que necesitamos el tema es que nosotros tenemos que dar cumplimiento a la equidad e igualdad en materia de cobertura y al principio de calidad que puede ser discutible ya que la calidad lo conforman una serie de aspectos como los tecnológicos que llevo para quedarse, el funcionamiento de los docentes, la infraestructura de los establecimientos educacionales, el transporte escolar etc. y estamos haciendo todo los aportes necesarios para poder mejorarlo.

Si bien es cierto, que no podemos lamentablemente disminuir los costos, porque estos costos hace ya un buen tiempo aquí se tomo la decisión administrativo y de gestión que incremento obviamente en el Daem el costo de planilla, eso fue latamente discutido en Sesiones de Concejos anteriores, hemos hecho lo posible para que el equilibrio financiero perdure, se mantenga, pero por otro lado ha tenido disposiciones legales que establecen compromisos financieros, porque se han incrementados las horas de los profesores, hemos tenido tres procesos de normalización de las dotaciones docentes, y eso significa costos que tenemos que asumir y que no podemos dejar de administrar como lo podíamos hacer antes.

Sr. Eladio Cartes: Sr. Presidente he estado analizando el Padem estos días y no cambia mucho, no tiene modificación, muy poco casi nada, lo que cambia solamente son las cifras y desde que entre a este Concejo, los Concejales hemos estado pidiendo que se reestructure, más que nada, en cuanto a las cifras del Padem, del presupuesto quede pide Educación. La reestructuración de la planta que tiene y jamás la ha hecho disminuir, vamos a la alza con la planta y con los montos que nos están pidiendo todos los años, o sea, con menos matriculas seguimos con los dineros alzados, no hay una mejoría en cuanto lo que estamos pidiendo, que se mejore el sistema, como le digo hay muy poca modificación en el Padem, solo son los valores que aumentan y eso hay que verlo Sr. Alcalde, se lo estamos pidiendo hace mucho tiempo, mejoremos el tema de educación se está entregando mucho dinero en ese departamento, y en cuanto al tema de contratación son sueldos muy elevados que hay ahí y jamás han hecho algo para mejorar eso.

Sr. Alcalde: Don Benjamín ¿las remuneraciones están reguladas, o no?

Sr. Benjamín Maureira: Sí, la verdad es que las rentas de la carrera profesional docente está establecida, tal vez se está regulando o ya regulada ya las rentas del personal asistente de la educación y el personal administrativo que hay en el Depto. de Educación, tiene valores que se pagan dentro de lo que paga los Daem, por lo tanto, podrá entenderse para algunos que puede ser un poco alto, pero si uno compara la remuneración del Daem respecto a lo que gana un funcionario municipal la verdad en muchos casos estamos bastante más bajo, y digamos también que los municipales reciben cada 3 meses un incentivo que el Depto. de Educación no recibe, Salud también recibe incentivo, en definitiva la exigencia, la cantidad de rendición que se nos pide de parte del Ministerio de Educación y por parte de otras entidades, obligan a tener las cargas administrativas que existen, es muy difícil poder modificarlas. Nosotros tenemos con todo un departamento de Educación que tiene su situación enorme y cuando se produzca el traspaso que va a ser en unos años más, probablemente el Depto. de Educación va a pasar en calidad de absoluta normalidad, y sin que le signifique al municipio quedar con deuda y saldo comprometido, por lo tanto, lo que se está haciendo es administrar de buena forma del punto de vista de los recursos y dar cumplimiento a la normativa que es muy importante.

Sr. Alcalde: Bien colegas tal como lo señala la tabla en el punto N°3 está contemplado la Aprobación del Padem, el Concejel Rabanal plantea que estamos muy apurados este año en tomar esta



decisión, yo no sé, a saber de los integrantes de la comisión que más le podemos aportar el Padem o discutirlo, yo estimo que hubieron reuniones este mes y como que se quiso agilizar, ya está todo estudiado en las comisiones participaron y estaba para decisión, porque no hay mucho más que aportar, por eso está en tabla para el día de hoy.

Sr. Leonardo Torres: Yo creo que nos quedan bastantes más cosas que ver este mes, y creo que no podemos continuamos postergando, mayor modificación a este Padem no hay, muchas cosas están estructuradas que vienen desde el Ministerio, y que en cuanto a cifras ya sabemos la situación es algo que se nos ha repetido, el municipio propone una cierta cantidad y sabemos que no es la real, y que si en algún momento quisiéramos aprobar la cantidad real después tendría que ser un aporte constante a Educación, es como una estrategia de poner no todo lo que necesita, así que por mi parte, yo no creo que le podamos hacer mas modificaciones, en el fondo lo que más viene a cambiar el Padem son las iniciativas lo demás son cosas que vienen estructuradas mas lo que viene de otros programas, las subvenciones no veo que más se podría hacer.

Sr. Víctor Rabanal: Yo quiero solo poner mi punto de vista personal sobre este tema, si alguien no está de acuerdo, pido el respeto como yo respeto la opinión de cada uno de los integrantes del Concejo y de los que están en la pantalla, solo yo me concentro en lo que puedo leer, en lo que puedo escuchar y ver en noticias, donde hay un sin fin de municipios que están tomando iniciativas con respecto a esto, y adelantándose a lo que está proponiendo el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud, tengo súper claro que el que tiene el peso de autorizar protocolos es el Ministerio de Salud, esto es igual que una empresa privada tienen que armar sus propios protocolos y tiene que ser consensuados y autorizados por la Seremi de Salud, aquí siento que debe pasar exactamente lo mismo, si yo veo noticias donde Alcaldes de esta Región y de otras dicen claramente que ellos están a través de sus Padem y a través de sus presupuestos municipales contratando servicios y conexiones de Internet para el año 2021, aquí aparece no lo digo yo, donde se han juntado los jefes de Daem, los encargados de adquisiciones con algunos ejecutivos de distintas compañías donde están entregándoles los pendrive o los chip, entonces cuando a mi me dicen "en el año 2020, desde que comenzó la pandemia hemos entregado o hemos ejecutado" a ver, ¿cuántos alumnos tenemos de básica y media en la comuna? ¿a cuántos les entregamos a 10, 15 o a un 20%? porque yo, lo veo súper fácil, yo y lo digo con respetos Srs. del Daem, yo funcionario tengo la pantalla última generación, con buen internet, con calefacción, en una oficina propia para hacer su trabajo, versus una mamá que tiene que poner una bolsa de minutos o hacer una recarga para que su hijo pueda hacer las tareas, Uds. me podrán decir: hemos entregados un sin fin de computadores a través de programas de Gobierno ¡de acuerdo!, esos computadores inicialmente son de forma personal, no son familiar, ¿cómo actuamos en un teléfono pequeño vía whatsapp haciendo clases? ¿cómo actuamos con una mamá o papá que tiene que trabajar una jornada de turno y llegar a su casas a hacerle clases a 2 o 3 niños? a través de una contratación de plan o a través de whatsapp, díganme Uds. si eso es digno poder estudiar, y díganme que eso no es adelantarse a los desafíos que hay si todo el mundo dice que el día de mañana la educación va a viene por esta línea, y nos ponemos a pensar en la gente que vive en la punta del cerro, que tal vez que sean más de campo

todavía, que aun tengan esos teléfonos con tapa, porque yo puedo tener acceso a muchas cosas, pero si yo me pongo y bajo a esa gente que realmente lo pasa mal que tiene que estudiar a través de un teléfono celular, es mi crítica, la mayoría de la gente está bajo esa modalidad ¿a cuántos hemos apoyado? siento que esas son las iniciativas que yo veo que pueden hacer falta. El tema de la locomoción es un tema altamente discutido en este Concejo Municipal cuando nos hemos juntado con Educación, yo no estoy pidiendo que se le agreguen cosas o se le saquen, el Padem es una carta de navegación de la Educación Comunal, y se apruebe o no se va a ejecutar de igual forma, no nos podemos olvidar que en algún minuto el 2016 se rechazo el Padem y se trabajo como venia, yo no busco eso, bajo ninguna lógica, solo quiero decir que para mi desde mi punto de vista la educación la vida del ciudadano común y corriente cambio, y los alumnos con mayor razón los niños están frustrados cuando tiene que conectarse a un pequeño teléfono, esa es mi preocupación, porque he conversado con muchas mamás y papás de esta Comuna que están en esa situación.

Sr. Jorge Aguilera: Yo Sr. Maureira, estoy de acuerdo que tiene que entregarse Educación y todo, pero estoy en desacuerdo total que aquí no se ha hecho ningún cambio, yo concuerdo con el colega Rabanal ¿qué herramientas se les ha entregado a los niños? ¿Cuánta gente hay en este momento que no se puede conectar? No es por criticar, pero en la TV se dicen muchas cosas, estamos en tiempos difíciles de pandemia, pero así como Ud. dice Don Benjamín y dicen todos que se están haciendo cosas, en otras partes se está llegando con la educación a los niños a las casas en móvil, tienen otras iniciativas, no solamente lo que viene en el Padem o lo que diga Educación, a lo mejor hay otras cosas de como incentivar a la gente a los niños, uno conoce los lugares más apartados. Rahuil, El Quilo, El Laurel, Batuco que tiene poca cobertura, entonces esto no me satisface, porque en todo esto no hay nada, aunque me digan Uds. que se están haciendo cosas, que me digan mañana vamos al sector El Centro, con dos o tres profesores, vamos a mandar un móvil van a estudiar una hora, no se algo así, yo digo que va a pasar cuando los niños puedan volver a clases, a ver si los niños van a saber, van a pasar de un curso a otro solo por teléfono, ahí vamos a ver si van a saber, falta otra cosa que implementar aquí y no irse por lo que dicen las leyes, lo que diga Educación, lo que yo creo que hay que tomar bien en cuenta, lo que dice el colega Rabanal, es la Salud, porque en este momento aquí se autorizo a los niños a ir al colegio, en las salas estarán bien y cuando salen a recreo ¿qué va a pasar? creo que esto de la pandemia no va a pasar, y creo que hay que estar preparado hay que tener otras iniciativas.

Sr. Benjamín Maureira: Señalar simplemente que estamos en pandemia, que es una situación de orden mundial, nos ha sorprendido como país ya sabemos una situación especial producto de una crisis social y posteriormente una situación que ha estancado a algunas ciudades durante algunos meses, gracias a Dios, no ha sido el caso nuestro, pero obviamente la situación económica del país se reciente, estamos haciendo los esfuerzos y la verdad que nosotros vamos tomando decisiones en la medida que primero tengamos los lineamientos, segundo que tengamos las opciones tecnológicas también y en tercer lugar que tengamos los recursos, se señalan cosas que son efectivas, pero no se señalan cosas como que esta Comuna fue la primera en la Región de Ñuble que ganó un proyecto tecnológico y que permiten que todos los alumnos del sistema se puedan

comunicar por una plataforma con su establecimiento todos los días si es necesario sin costo, obviamente a la Comuna le significa un costo, porque tiene que tener la posibilidad de comunicarse, pero por lo menos tenemos esa herramienta, ahora si llega el momento de adquirirla para esos alumnos que no tengan la posibilidad de alguna banda ancha de internet, lo vamos a tener que hacer, nosotros hemos ido aprendiendo en este proceso, y el aprender también tiene que ver con la disponibilidad de recursos que tengamos económicos y también de factibilidad técnica, pero en algunos sectores no podemos llegar ni siquiera con la banda ancha, porque no hay cobertura, y es allí donde estamos viendo caso a caso, ahora el análisis socioeconómico que hay que hacerlo al inicio del año y abordar la situación que sea necesaria con recursos nuestros si es que los tenemos o con recursos ministeriales, porque hay algo cierto, no podemos dejarle de enseñarle a los niños, porque hasta que no aparezca la vacuna, tenemos que seguir trabajando. Aquí nosotros estamos presentado un documento que es oficial que hay que presentarlo para ratificar la contratación de docentes, para ratificar el funcionamiento de los establecimientos educacionales, para ratificar que a la gente se le va a mantener su sueldo, para ratificar que las escuelas van a seguir funcionando y para ratificar que vamos a necesitar un mínimo de recursos para poder funcionar. Si hay que tomar medidas sobre la marcha les recuerdo a Uds. que el Padem es un documento una carta de navegación, pero si la contingencia nos obliga a tener que modificar algo bueno llegaremos al Concejo a través de la propuesta que nos haga el Alcalde de la Comuna, para que el Concejo nos apruebe en su momento la modificación que sea necesaria, sea esta de recursos, sea alguna adquisición, sea algún endeudamiento para poder de alguna manera para poder entregar una mejor calidad de educación, nosotros estamos esperando que los acontecimientos se den, todavía no se ha abierto ninguna posibilidad a través del Gobierno Regional que ponga recursos a disposición de los municipios para comprar implementos tecnológicos, nosotros esperamos y como somos una Región nueva, que de ese lado venga la solución, esperamos que solidariamente el Gobierno Regional de Ñuble abra una línea de financiamiento para entregarle a nuestros estudiantes la posibilidad de llegar con comunicación efectiva, pero es difícil que lo haga la Municipalidad, porque la Municipalidad tiene que hacerse cargo de muchas otras cosas, por lo tanto, hay que estar atentos para poder abordar en cualquier momento, entonces yo creo, que también la solución viene por la guía de la discusiones que tenemos, y en eso Uds. tienen mucho que hacer Srs. Concejales, Uds. son los que representando una Comuna pobre como esta, deberían estar ya tal vez en el Gobierno Regional con planteamientos concretos, ¿qué va a pasar con los alumnos de las Comunas Rurales? ¿Qué va a pasar con nuestros hijos? no tenemos cobertura ¿cómo nos va a ayudar el gobierno Regional para superar esto en forma permanente? ¿O vamos a tener que esperar que sea el Gobierno Central que nos solucione todos los problemas?, no sé, yo creo que en esto somos todos responsables, con todo respeto Sr. Presidente me permito plantear estas situaciones que no solo obedecen a un grupo de profesionales que hacemos lo que podemos con los recursos que tenemos, porque estas soluciones son soluciones políticas y que demandan recursos.

Sr. Claudio Rabanal: Si bien es cierto que la comisión pudo trabajar, yo con la presentación de hoy aclare varias dudas, me sumo a las inquietudes de Don Víctor, al punto de vista de Don Leonardo también, si bien es cierto nosotros también somos solidariamente responsables a nivel

presupuestario, yo creo que por eso como municipio tomamos siempre las precauciones de no sobrepasar nuestro presupuesto, mas allá siempre va a ver la disponibilidad de inyectar más recursos, lo que dice Don Jorge también es tema preocupante, el hecho a lo mejor administrativamente creemos que todo se está haciendo bien, pero a lo mejor mas allá en algún colegio puede que exista algún caso que no estemos llegando como se debiese a ese niño que tiene algún déficit, pero creo que todos esos son casos que por el minuto se pueden ir mejorando, creo que lo único que se debe reconocer de que esta la voluntad, de que dentro de este Padem se van a tomar las precauciones o se va a salvaguardar un poco el tema de la preocupación de llegar a todos los alumnos, creo que eso es el trasfondo, y también tengo la certeza de que presupuestariamente y si bien ha sido un año difícil a nivel presupuesto, por el hecho de pagos como las demandas y otras, que como recursos propios podríamos haberlos apuntado para otras cosas, me quedo con lo que dijo Don Pedro, que está contemplado en el Padem esta ayuda que debería llegar a los niños, pero voy a volver a destacar que puede que administrativamente creamos que se está haciendo, pero sobre la práctica no se está haciendo, porque los Directores pueden tener la responsabilidad de llegar a cada niño y a lo mejor ahí estamos fallando o no se está haciendo, pero yo creo que eso se tendría que verificar, en base de los que han dichos otros colegas que hay niños que no están recibiendo la atención que deberían tener, yo no lo cuestiono de hecho yo he consultado por el tema y no he recibido quejas de que tengan problemas, pero puede que haya alguien que no está recibiendo la información quiere decir que ahí hay un problema y se deberían trabajar para solucionarlo. Me preocupaba la parte financiera que el Padem venia estipulado M\$350.000.- y el presupuesto municipal lo teníamos por M\$272.000.- que eso se está modificando y no tendría ningún problema, ahora también reconocer de que el Padem fue entregado en cierta fecha y realmente siempre terminamos de la misma forma otras veces hemos trabajado uno o dos días analizando el Padem siento también que somos responsables y respetando ahora que trabajo la comisión que de alguna u otra forma lograron complementarse, a lo mejor tampoco llevaron las inquietudes de cada uno de nosotros que también tuvimos la posibilidad de conectarnos también tuvimos la posibilidad de modificar este Padem y mejorarlo, pero siento también que somos responsables cada uno por el hecho de haberlo hecho en su momento, ya estamos cerca de la fecha de aprobación dependiendo que aun tenemos que fijar las fechas del mes de Noviembre, las metas también es importante las revise y están muchos más livianas que nunca puede ser por tema de pandemia pero es importante, el presupuesto también es importante y nos va quedando un poco más de un mes, me quedo con las explicaciones de Don Pedro que me aclararon varios dudas y con lo que dijo Don Benjamín, para mí solamente que se cambie lo que está definido presupuestariamente en el Padem que se refleje los M\$272.000.-

Sr. Felipe Rebolledo: Consulta Alcalde, aparece aquí dentro de la partida presupuestaria recuperación de licencias médicas M\$73.000.- ¿eso en base a que se calcula, hay un promedio? ¿Quién nos asegura que se va a contar con esa cantidad de recursos? y no se sumen a lo que tiene que aportar la Municipalidad si es que esos recursos no se recuperan.

Sr. Benjamín Maureira: Normalmente hemos tenido un monto de devolución de licencias médicas que bordea los 80 millones, este año por razones de pandemia la gente estuvo en su casa y muchos estando enfermos no hicieron uso de licencias médicas, nosotros empezamos corregir eso porque en definitiva cuando una persona se queda en su casa tiene el compromiso del teletrabajo, y por lo tanto, nos dábamos cuenta que muchos docentes a veces en horarios clases andaban gestionado o haciendo otras cosas, por lo tanto, empezamos a exigir que las personas que tenían situación de salud nos hicieran llegar las licencias médicas para empezar a recuperar esos recursos, porque si una persona está enferma y no puede trabajar entonces tiene que notificar a su empleador que eso es así, por lo tanto, para el año 2021 ya está incluido, esta conversado, interiorizado con el personal que aquella persona que este enferma va a tener que operar igual como si fuera un año normal, de esa manera entonces nosotros estimamos que para el año 2021 deberíamos recibir del orden de los 70 millones y fracción por devolución de licencias medicas, a eso apunta esa proyección.

**Sr. Alcalde somete a votación el Padem:**

Sr. Felipe Rebolledo: Si bien concuerdo que se ha avanzado bastante en términos pedagógicos, a lo mejor en una reestructuración de lo que es la educación municipal, y por lo tanto el Padem no tiene tantas observaciones a diferencia de los anteriores, pero tengo mis dudas y creo que hay que transparentar muchas más el tema presupuestario, yo no quiero que nos estén pidiendo 272 millones ahora y después tengamos que estar supliendo una diferencia que es sobre los 80 millones creo que es demasiado, yo me voy a abstener Sr. Alcalde, porque creo que el presupuesto de aporte municipal tiene que ser mas acotado a lo real, si van a gastar 350 millones a lo menos debiera superar los 300 millones, porque me siento pasado a llevar todos años con lo mismo.

Sr. Jorge Aguilera: Yo les voy a decir honestamente que no le encuentro nada de nuevo a esto y estamos en lo mismo, yo me voy a abstener, porque no tengo claro para donde va la educación de nuestra Comuna, porque para mí en este momento veo que el que tiene tecnología aprende y el que no tiene tecnología o no puede va a quedar ahí estancado.

Sr. Claudio Rabanal: Yo confirmando de que presupuestariamente va a quedar establecido por M\$272.000.- recordando siempre el discurso de nuestro Director de Finanzas Municipal, que se proyecta que esto tiene que ir reflejado en el presupuesto municipal, y con la certeza de al faltar recursos es mejor inyectar recursos que aumentar por el hecho de que somos solidariamente responsables de la parte presupuestaria y si está establecida por la Municipalidad esa cantidad, yo estaría aprobando el Padem.

Sr. Eladio Cartes: Como lo dije Sr. Presidente vienen pocos cambios en el Padem, para la suma que nos están pidiendo en estos momentos, así que yo Rechazo, y me voy a quedar cuando se apruebe esto por los 272 millones que le hemos entregado el año pasado a Educación, si hay que modificar modificaremos en su momento.

Sr. Leonardo Torres: Yo me preocupe de analizar bien lo que es el Padem, aquí hay muchas cosas que vienen ya zanjadas desde el ministerio, acá lo que más se valoran son las iniciativas que presenta el equipo de Educación, para lo que va a ser la educación de nuestra Comuna. Muchas veces cuando hablamos de como poder ahorrar en educación es simple hay que cerrar colegios, hay colegios que están funcionando con muy pocos alumnos, cuando se dice cerrar colegios todos abren los ojos y nadie quiere cerrar colegios, pero esa es la forma de poder hacer economía en la Comuna, en cuanto a educación, porque si en un colegio tenemos un 1° básico con 5 alumnos, y en otro tenemos 30 alumnos, ese 1° básico con menos alumnos necesita la misma cantidad de horas que el que tiene más alumnos, entonces siempre vamos a tener que estar invirtiendo en esos pocos alumnos, para mi punto de vista y siempre lo he dicho no me tiembla la mano si hay que cerrar un colegio hay que cerrarlo, porque es la única forma de poder disminuir los gastos en Educación, apruebo Sr. Presidente.

Sr. Víctor Rabanal: Yo quiero ser súper respetuoso con la comisión de educación, que "logro" trabajar esto en forma presencial o vía online y obviamente uno tiene que destacar ese trabajo y no esméreselo bajo ninguna lógica, solo quería consultar antes al jefe de Control ¿cuánto se le ha entregado presupuestariamente al mes de Octubre al Depto. de Educación con respecto al traspaso del año 2020?

Sr. Alcalde: Al mes de Julio se le han asignado todos los recursos vía trasferencia los M\$272.000.-

Sr. Víctor Rabanal: Bueno ahí nos damos cuenta, que en cierta forma cuando nos llegaron a presentar muy celosamente, muy bonito el presupuesto del 2020, cuando nosotros decíamos que no iban a alcanzar los recursos, vámonos asegurando de que hoy en día vamos a tener una modificación presupuestaria donde nos van a incorporar el pago de cotizaciones previsionales y no nos vamos a poder negar, por lo tanto, aquí hay que pensar y ver de dónde vamos a sacar estos 80 millones para poder terminar el año, cuando dijimos años atrás que esto 80 millones se iba a acarrear eternamente por la reestructuración de este Depto. de Educación, que en ese minuto costaba aproximadamente 80 millones, no ha tenido mayor variación desde el año 2017 al 2020, porque si lo vemos son los mismos 80 millones que se vienen arrastrando todos los años, siento que la explicación que me dieron, con lo que yo propuse, no quede conforme, si esto lo hubiéramos trabajado muchas veces tal vez hubiese sido distinto, porque hubiésemos tenido el tiempo de poder buscar en diferentes comunas del país como están trabajando los Depto. de Educación en conjunto con las Municipalidades para buscar una solución en el tema de la conectividad, siento que aquí me dicen: sí estamos trabajando pero no tenemos cifras de este año, de este año 2020, se han incorporado a alumnos que no tenían conectividad o no tenían buenos equipos celulares, tengan o no buen rendimiento son alumnos y tenemos que apoyarlos, siento que cuando me dicen que se están gastando los recursos este año en tiempos de pandemia, no me dieron una cifra, cuando consulto por el tema de locomoción podemos ver que hay un programa que podemos contratar locomoción, entonces cuando nos vienen dar un discurso bonito que la educación es Ránquil está

bien, ¡no está bien! porque seguimos arrastrando deudas y vamos a tener que buscar los recursos. Desde el año 2008 que estoy aquí y creo que en muy pocas veces me ha costado rechazar el Padem lo hice el 2016 y lo voy a hacer ahora, yo rechazo el Padem, porque tenemos un equipo de trabajo que nos podría presentar muchas más iniciativas que tratar de darme una explicación online diciéndome que esto se está solucionando cuando no tenemos cifras.

Sr. Felipe Rebolledo : Se Abstiene

Sr. Jorge Aguilera : Se Abstiene

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Eladio Cartes : Rechaza

Sr. Leonardo Torres : Aprueba

Sr. Víctor Rabanal : Rechaza

Sr. Alcalde : Aprueba

**Conclusión: No hay acuerdo de aprobación del Padem.**

#### **4.- Aprobación de modificación presupuestaria por M\$ 6.000.-**

Sr. Agustín Muñoz: Entiendo que esta Don Felipe Chávez y Don Carlos Araya para defender la modificación, que fue la que se entregó la semana pasada, que dice relación con los honorarios.

Sr. Felipe Chávez: Lo que corresponde a la Secplan tiene que ver con que estamos pidiendo un aumento de presupuesto de M\$2.000.- para contratar un revisor independiente para el proyecto de alcantarillado de Nueva Aldea de acuerdo a la exigencia del Ministerio del Desarrollo Social.

Sr. Carlos Araya: Nosotros estamos haciendo una modificación por artículos ortopédicos para una cuenta complementaria de solo M\$1.000.-

Sr. Víctor Rabanal: Sr. Presidente de acuerdo a la modificación que tengo son de Depto. Diferentes, por lo tanto, tenían que haber llegado también en modificaciones diferentes, esa modificación de Secplan no la voy a aprobar, porque la verdad es una vergüenza con lo que está pasando en Nueva Aldea y Uds. vienen a pedir un aumento para poder hacer un estudio independiente, perdónenme, pero en este minuto en Nueva Aldea hay una reunión donde está la Seremi de Salud, La Seremi del Medio Ambiente, la Gobernadora y muchos vecinos reunidos y se le hizo una invitación al municipio para que pudieran asistir a esta reunión y creo que no va ir absolutamente nadie al parecer, aquí tenemos dos cosas distintas los vecinos que están exponiendo que ellos no quieren un nuevo proyecto, quieren terminar el proyecto que tienen y ese es el planteamiento que le van a ser a las autoridades, al Alcalde, a los funcionarios y a nosotros que nos esperan a las 17:30, y por otro lado el municipio insiste en presentar un proyecto nuevo, donde tal vez la empresa que llegue a adjudicarse eso ni siquiera va a contemplar la inversión que ahí hay, y estamos pidiendo una

modificación presupuestaria para evaluar este proyecto, para traer un experto que vea esto, entonces siento que son dos cosas distintas, ellos quieren la terminación del proyecto, y el municipio entrego un informe técnico donde tiempo atrás donde dice que el alcantarillado la entubación estaba en buenas condiciones lo dio la Dirección de Obras y ahí está ese informe técnico.

Ahora yo voy a aprobar la modificación del Depto. Social pero cuando venga desglosada y vengan presentadas por departamentos distintos, primera vez que nos entregan una modificación de dos departamentos distintos.

Sr. Alcalde: Solo para aclarar, ¿Agustín son de Depto. diferentes?

Sr. Agustín Muñoz: Sí el presupuesto es uno, son de diferentes departamentos si se converso en una en Concejo, que ojala fueran todas fueran presentadas una a una, pero cuando son muchas las modificaciones se vuelve un poco tedioso, quizás discutir cada una de ellas. Pero esta modificación, entiendo que le llego el requerimiento a Elson y coloco todo en una sola, con todo lo que le llego esta semana.

Sr. Claudio Rabanal: Viendo todo lo que se nos viene y en tabla viene para trabajar el presupuesto y a la altura del año que estamos me gustaría saber si ¿todavía sigue con licencia Don Elson?

Sr. Agustín Muñoz: Sí.

Sr. Claudio Rabanal: Porque yo creo que de aquí en adelante alguien tiene que estar representando a finanzas, ahora tenemos dudas si hay alguien para que los colegas le hagan las consultas sus dudas.

Sr. Alcalde: Es que yo entiendo al Concejal Rabanal, él quiere apoyar una iniciativa pero viene todo vinculado en una sola.

Sr. Víctor Rabanal: Es que son departamentos distintos, yo jamás me voy a negar a no aprobar artículos ortopédicos sería una estupidez, pero me envían una modificación presupuestarias juntas de depto. distintos, y volvemos a lo que estábamos hablando en educación me dicen que les faltan recursos para noviembre y diciembre pero después me van a decir que son para cotizaciones previsionales, y no podemos negar nosotros tenemos responsabilidad sobre esa materia, y aquí viene lo mismo yo no voy a aprobarla mientras no nos presente esta modificación separada de ambo departamentos desglosadas con los artículos ortopédicos si jamás voy a tener un inconveniente, pero la otra como la voy a aprobar si tuvimos una reunión con los vecinos y lo único que quieren es la terminación del proyecto, donde nos invitan a todos a una reunión y no va a ir nadie ¿a quién representamos? si fuimos elegidos al menos tenemos que estar allá.

Sr. Alcalde: Consulta ¿les llego a todos la invitación?



Sr. Víctor Rabanal: Me dicen que venía en una carta que se les envió a todos los Concejales con copia al alcalde.

Sr. Alcalde: Me dicen que ayer 1° de Noviembre, o sea, ayer domingo enviaron un correo electrónico a algunos funcionarios, que reza lo siguiente a las 18; 36hrs.: queremos hacer invitación a su persona a reunión extraordinaria el día de mañana lunes 2 de Noviembre a las 17: 30 hrs. en sede social Nueva Aldea con personal de Gobernación y Seremis para retomar mesa de trabajo por tema de alcantarillado, se pide su asistencia y documentación que dejó la administración anterior con el cual ya estaba avanzado y proyecto actual en el que están trabajando para ser revisado y analizado por quienes corresponda, se pide su presencia para que el trabajo sea en conjunto.

Sr. Víctor Rabanal: Lamentablemente Alcalde es más que una emergencia lo que se está viviendo en Nueva Aldea, siento que Ud. no ha renunciado a la responsabilidad, exclusiva del cargo y nosotros tenemos el deber también de acompañar a esta gente que lleva más de 11 años con esta problemática, por lo tanto, si a me avisan media hora antes de una reunión y tengo tiempo y estando en la comuna lamentablemente tengo que asistir.

**Sr. Alcalde pide votar por extensión de sesión por ½ hora.**

Sr. Alcalde: somete a votación:

Sr. Felipe Rebolledo: No, para que se alcance a ir a Nueva Aldea.

Sr. Jorge Aguilera: No, porque tengo que ir a la reunión a Nueva Aldea estoy comprometido con los vecinos.

Sr. Claudio Rabanal: Para mí no es menor, pero en base a lo que Ud. Leyó, según la invitación tienen que estar las personas indicadas y llevar la información, como Concejales no he recibido invitación.

Sr. Eladio Cartes: Con respecto a la extensión , creo que en estos momentos le debemos más que nada a la comunidad y hacernos presente si nos invitaron, tendremos que estar, no a la extensión .

Sr. Leonardo Torres: Me sumo a los colegas, tenemos que hacernos presente en Nueva Aldea, rechazo.

Sr. Víctor Rabanal: Me sumo a la votación de mi compañero Leonardo Torres.

Sr. Felipe Rebolledo : Rechaza

Sr. Jorge Aguilera : Rechaza

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Eladio Cartes : Rechaza  
Sr. Leonardo Torres : Rechaza  
Sr. Víctor Rabanal : Rechaza  
Sr. Alcalde : Aprueba

**Conclusión: Se rechaza la extensión del horario por ½ hora más.**

**Sr. Alcalde solicita votación de Modificación Presupuestaria por M\$ 6.000.-**

Sr. Felipe Rebolledo : Abstiene  
Sr. Jorge Aguilera : Rechaza  
Sr. Claudio Rabanal : Rechaza  
Sr. Eladio Cartes : Rechaza  
Sr. Leonardo Torres : Rechaza  
Sr. Víctor Rabanal : Rechaza  
Sr. Alcalde : Rechaza

**Conclusión: Se rechaza la Modificación Presupuestaria por M\$ 6.000, porque debe venir separada por departamento..-**

Sr. Alcalde: En honor al tiempo y solo para informar les quiero comentar que este documento que se les acaba de entregar el municipio, lo pidió hace 4 meses la información al Director Regional de Obras Hidráulicas de la Región de Ñuble, sobre el proyecto de Nueva Aldea, residen con fecha 27 de Octubre recibimos la respuesta, ahí está léanla, porque esa respuesta es tremendamente compleja para lo que queremos nosotros en Nueva Aldea, y este es un tema de antigua data a saber del 2009 a la fecha que no tiene los derechos consultivos del agua en Nueva Aldea.

Alcalde cierra la sesión a las 17:45 hrs.

José Alejandro Valenzuela Bastías  
Secretario Municipal